



Diez marzo de 1701



SECCION VARTO. DIEZ MARZO DE 1701. AÑO DE NUESTRO SEÑOR DE 1701. TOS Y CUATRO.

Pedicion del Corte de pinos

El Sr. Joseph Anne Locamora Reg. y procur. gen. dio cuenta de que en el campo del Pinasat Graffetas Nobresinos se ha hazido notable daño con el Corte de pinos y demas arboles siluestris en contra ueracion de las hordenanzas... La Ciu. haviendolo oido Acordo se fyxen edictos en las hermitas de dho. Parajes con el Corte de la hordenanza y suspençion y se comete su execucion a los diputados... Haviendo entendido la Ciu. el grande daño y perjuicio que hazen a los sembrados los pasares... Para el campo dispongan su remedio dando las hordenanzas conbenientes a los diputados y se executando las demas diligencias Conduzen se a este fin.

La Saos

Zapateros

Entre el Sr. Sebastian de Pina Reg. y procur. gen. y la Peticion del gremio de Zapateros obra prima en que hazen Velacion de la denunciacion que por el Sr. Simcon de Molina Reg. se ha hecho a algunos maestros de dho. oficio por no dar del Ingrediente del Lentisco en el Curtido de suela y no marcar ni sellar los Cordouanes y suelas... La Ciu. haviendolo oido, y en que manifiestan en dho. pedimento... para el papel de proposiciones hechas por dho. Sr. Simcon de Molina para el buen gouerno de dho. oficio: Acordo se guarden las dhas hordenanzas y en su execucion dho. Sr. disponga se haga un sello con las armas de esta Ciu. el qual este siempre en goberno del Cauallero Comisario que en cada un año se elige para Juez de rimas y sedas, con el qual se marque y selle toda la suela y Cordouanes como en lo antiguo se haia Vaso lagena de la hordenanza, siendo tambien de la obligacion de dho. Comisario el disponer que todos los que se para suela que en suesen de fuera se reconozcan y sellen en la aduana y no hallandose con la marca, se le denuncie a los dho. maestros y condene en la pena de las dhas hordenanzas que por este medio, se vera lo que es de buena la Ciudad para su permision por denandose tambien al dho. gremio de Zapateros que para la eleccion de Vecedores proponga en cada un año todos los maestros de dho. oficio para que se nombren los que se oziere conbenientes y por lo que mira a la Lic. y permision que piden los Caualleros Comisarios